

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Lunes 5 de Mayo de 1924

Núm. 4591

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Esperemos que fructifique la buena semilla

Terminó el primer Congreso de Educación Católica. La sesión de clausura fué algo más que un broche de oro, según la frase consagrada; fué uno en el que aparecieron engrazadas las piedras más preciosas, merced al trabajo magistral de la excelsa escritora doña Blanca de los Ríos y al discurso de altísimo pensador y de orador insuperable del doctor Eijo Garay, Prelado de esta diócesis de Madrid-Alcalá. Ni la escritora insigne, ni el orador venerable pudieron rayar a mayor altura: con esos trabajos admirables por la forma como por el fondo subieron, de un vuelo, a la cumbre de la literatura y de la oratoria y se mantuvieron en ella sin descender, ni decaer un sólo momento.

En el Congreso se ha trabajado mucho y se ha trabajado bien. Se han discutido temas palpitantes de la Pedagogía y conveniencias de la enseñanza cristiana, que es como decir conveniencias generales, con gran competencia y con extraordinaria serenidad, llegando a conclusiones en todos los temas propuestos, lo que demuestra que ni la crítica, ni la labor han sido negativas. En la mayor parte de las asambleas acontece lo contrario: son largas en el hablar, y sin embargo pocas veces llegan a soluciones concretas. En la nuestra se han concretado, según observarían los que atentamente hayan seguido los trabajos de las secciones.

Ahora bien: en todo lo que atañe a la enseñanza pública, el fruto del Congreso dependerá del buen ánimo de los gobernantes, de que éstos acojan con el interés y el cariño que merecen las conclusiones acordadas. El Congreso y la Exposición aneja a él han demostrado que los católicos predicán y dan trigo, y que, gracias a las instituciones escolares que ellos sostienen, logran educarse e instruirse muchos miles de españoles de uno y otro sexo, supliéndose así la falta de escuelas oficiales y reparándose el mal de algunas que, si son instructivas, no son educadoras.

El Congreso se abrió y cerró bajo los auspicios de los Reyes, e indudablemente ha tenido la simpatía del Directorio. Es de esperar, por esto, que la simiente que en él se ha sembrado, no caerá sobre roca desnuda y no será de temer que vengán las aves del cielo y la arrebaten y no fructifique, sino que, antes al contrario, será cada una de esas semillas a modo del grano de mostaza del Evangelio, y con la obligada protección oficial y con la cooperación y asistencia de todos, se transformará en el árbol magnífico de la enseñanza y de la educación católica nacional, que dé sombra a todos los hombres que amen de veras la paz y la concordia, y el progreso y la grandeza de la Patria.

Madrid. Miguel Peñaflor

UNA CIRCULAR

El Directorio y la Unión Patriótica

Los gobernadores, por medio de los delegados gubernativos, han de invitar a los ciudadanos a organizar el nuevo partido

El general Primo de Rivera ha dirigido a los gobernadores civiles y delegados gubernativos la siguiente circular:

«La promulgación del real decreto de 10 del actual, que ordena la formación del Censo electoral preparatorio del recto y garantizado ejercicio de esta función, marca el momento de organizarse a las agrupaciones políticas que se dispongan, en su día a solicitar los sufragios de los ciudadanos, tanto para vigilar la exactitud y pureza del Censo como para dar a conocer el contenido de sus ideales o programas, lo que dentro del estado de excepción constitucional que las circunstancias aconsejan mantener aún podrá hacerse si no se rebasa el prudente límite de propaganda y defensa de las propias ideas y crítica doctrinal de las ajenas.

«El Gobierno evitará, por los medios a su alcance, que en este período histórico, acaso preconstituyente, que se va desarrollando sin convulsiones ni trastornos, se hagan por la pluma ni por la palabra campañas de agitación ni alarmas, que en nada beneficien al país ni a la verdadera libertad.

«El Directorio, que por su parte anhela, como natural epílogo de su obra, que se forme un gran partido, no se reservará para esta labor ventaja ni privilegio que no otorgue a la actuación de los demás.

«En la Unión Patriótica, que el Directorio juzga indispensable dar aliento, para que los elementos políticos del país, por desconfianza o desconianza de la política, tal como se venía ejerciendo, o los que eran políticos y no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existían, se agrupen y organicen, caben todos los que dentro de los principios fundamentales de la Constitución de 1876 estén dispuestos a perfeccionar y consolidar la obra iniciada por el Directorio, de saneamiento y vigorización del Poder público; de actividad e impersonalismo burocrático; de prontitud e independencia de la justicia; de economía en los gastos y refuerzo de los ingresos; de atención a los intereses económicos del país, y no hacemos mención del vitalísimo problema de Marruecos, porque es punto cuya solución entendemos que nos corresponde buscar por todos los medios antes de abandonar nuestros puestos.

«Será bueno precisar bien que no se trata de que este partido sea personal del Directorio, ni menos en su presidente, que cuando hoy integran el Gobierno desean sinceramente, cuando llegue el momento propio y patriótico, próximo o lejano, de cesar en sus actuales funciones, reintegrarse a las ayaas peculiares sin conservar con la política, que circunstancialmente han venido ejerciendo, lazo ni trams que a ella les una.

«Así, pues, deben tener bien entendido

las autoridades gubernativas que nadie que pertenezca al Directorio ni sea funcionario suyo, ha de imprimir personalidad a la política nueva y sana, que debe representar la Unión Patriótica, y que el bello ideal sería que en las primeras Cortes que el país elija, las fuerzas del nuevo partido obtuviesen una fuerte mayoría; salida de los comicios y fundada en la voluntad ciudadana por el ejercicio del voto puro e independiente, y no figurando en ella nadie, o los menos posible, de cuantos con carácter militar estamos interviniendo en este período especial.

«No de otro modo, sin exclusión ni preferencias por izquierdas o derechas, podría actuarse en representación del Ejército y la Marina y con autoridad emanada del Poder real, pues este Poder y aquellas Instituciones carecen de otra significación política que la obligada por acatamiento a la Constitución, que si en parte está en suspenso, lo está por el ejercicio de facultad que ella misma concede. Ante esta neutralidad política y para una labor de saneamiento y reorganización, se han anido todas las voluntades y se ha hecho el sacrificio de todos los criterios, que es, en suma, lo que para proseguirla y afianzarla pedimos hagan a los ciudadanos, que tiempo y ocasión tendrán luego de matizar las organizaciones cuando otros afanes substituyan en importancia y urgencia a los de mantener la unidad nacional, el orden social, la pureza política y el rigor administrativo y económico.

«Corresponde, por lo tanto, que los gobernadores civiles y los delegados gubernativos amparen por igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan a ser factores de la política futura, prescindiendo en absoluto de las antiguas organizaciones, estimando a salir del retraimiento a los apolíticos y admitiendo el concurso de los que son o fueron políticos; pero no bajo las etiquetas de sus partidos, si por ellos mismos y con nueva manera de actuar están dispuestos a cimentar su fuerza en la pública opinión y no en organizaciones caquéticas, de poder arbitrario, a la antigua usanza.

«El Directorio, pues no tiene ni tendrá candidatos: desea que cada núcleo organizado, local o provincial salgan los hombres que por merecerlo han de aspirar a representar a sus conciudadanos. El contacto con las numerosas comisiones que de provincias han venido a exponer sus aspiraciones nos ha convencido del grado y capacidad de ciudadanía que vivía oculta, silenciosa y desesperanzada en los pueblos españoles, fuerza muy aprovechable para el resurgimiento nacional, que sin esto, sin la apelación y concurrencia de estos elementos, habría

quedado en un noble, pero fracasado intento.

«Por eso, la parte más sólida e importante de la labor del Directorio, que nadie puede pensar sea eterno en el Poder, comienza ahora; con la preparación del órgano sano y vigoroso que ha de substituirle y el apoyo y estímulo que para su creación y desenvolvimiento ha de proporcionarle, convencido de servir así la voluntad y la conveniencia nacional.

«Mientras tanto el país da señales de opinión y vida, y se organiza políticamente, a nosotros nos corresponde aprovechar el tiempo en su beneficio, desarrollando y resolviendo el problema de Marruecos, incrementando el desarrollo industrial, agrícola y comercial por Tratados y medidas de justificada protección, implantando sólidamente el crédito agrícola ya en posesión, resolviendo los inveterados y enconados problemas de la propiedad, recogiendo los frutos de la disolución ferroviaria para darle forma estatutaria formando un presupuesto con normas de aseriedad en los gastos y claras y eficaces en los ingresos; reorganizando el Ejército y la Marina en formas que la economía no perjudique ni eficiencia, y otros asuntos que vienen siendo estudiados y constituyen el pesado bagaje heredado de tiempos de inactividad.

«La Unión Patriótica no ha de ser ni la Acción Ciudadana, ni la Unión Menárquica, ni ninguno de los partidos existentes, por estimables que sean sus historias y propósitos; es organismo nuevo en que caben, deben acudir y serán acogidas con gusto todas las personas honorables y de buena voluntad dispuestas a actuar en política dentro de la Constitución, prescindiendo de organizarse a la vieja usanza, que ponía en manos y al servicio del cacique todos los resortes y fuerzas que como representación legítima del Poder público, corresponde manejar a las autoridades, inspiradas en el cumplimiento de las leyes.

«Procede, pues, que los señores gobernadores, por medio de los delegados gubernativos, inviten a los ciudadanos a organizar el nuevo partido a constituir juntas locales y provinciales y a designar las comisiones que han de vigilar las inscripciones en el Censo, velando porque éste sea legítima expresión del derecho electoral.

«En su día, dentro de unos meses, cuando el instrumento esté forjado, la recíproca estimación y concepto de los ciudadanos irá marcando quienes deban ser los candidatos a representantes en los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes, y éstos solicitarán y obtendrán los sufragios sin otro apoyo que el de su arraigo en la opinión, contra el que nada valdrán recursos ni presiones.

«En Madrid se formará el Consejo Nacional de Unión Patriótica, que centrará la organización y estadística; pero como se trata de un partido que nace bajo el amparo oficial y normas que dicta el Poder público, convencido de que dotar de esta organización y de este órgano al país podrá juzgarse como cosa nueva y heterodoxa en política, pero es un servicio más que se le rinde, la dirección residirá en el Ministerio de la Gobernación, por delegación del Directorio militar, encomendada especialmente a uno de sus vocales.

«Nada obliga ni aconseja siquiera formular previos programas, que bien se deduce ya de la actuación del Directorio: política de orden y economía, de justicia, de propulsión del trabajo, de disciplina militar y social, de protección a la riqueza nacional, de normalización y eficacia de servicios públicos. En éstos y otros muchos puntos cabe la coincidencia de los patriotas, cualesquiera que sean sus matices políticos, que no es ciertamente lo más urgente llevarlos a la legislación sin antes haber hecho posible la salvación del país por un largo período de eficacia y conducta.

«El Directorio entiende que con lo apuntado basta para sembrar la idea que le guía, y esperar lo que los ciudadanos, con altura de miras y sin doctrinismos ni pasiones sepan cumplir con su deber.

«Madrid, 25 de abril de 1924».

De Manacor

Homenaje al Rdo. D. Juan Agulló, Pbro.

El pasado domingo tributó al prebitero Rdo. don Juan Agulló, fallecido en esta el 25 de Febrero último, solemnemente homenaje organizado por la piadosa Institución eucarística «La Hora Santa» de que fué celoso Director el señor Agulló.

Por la mañana en la capilla, antes propiedad de los extinguidos Hermanos llamados de S. Roque y actualmente en poder de la Congregación de los Sagrados Corazones, se celebró Misa de comunión general en sufragio del alma del difunto señor Agulló, que dijo el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Deán de la Catedral Basílica de Palma, y en la que se acercaron a la sagrada mesa más de cuatrocientas personas. Y por la tarde, en el vasto salón que se extiende sobre la mencionada capilla, se efectuó una brillante y concurridísima sesión necrológica en memoria del indicado sacerdote.

En el fondo de dicho salón levantóse un estrado revestido de hermoso tapiz verde, y sobre el mismo alrededor de una mesa cubierta de rojo damasco estaban colocados varios sillones. Sobre la pared adornada de tela carmesí y bajo elegante dosel se destacaba la imagen del Sagrado Corazón de Je-

sús, y al pie de esta pendía un cuadro con el retrato del Rdo. señor Agulló. Artística combinación de palmas, verde follaje y vistosas flores prestaba encanto a tan bello conjunto.

A poco más de las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del indicado M. I. señor don Antonio M. Alcover, del primer teniente de Alcalde don Francisco Riera de Conías y de la Junta de la «Hora Santa» promotora del homenaje, inició los discursos el susodicho Deán exponiendo la significación y justicia de aquel acto, desfilando después por el estrado convertido en tribuna y leyendo hermosos y oportunos trabajos los señores siguientes:

Don Pedro Sureda Roselló, seminarista, quien dedicó sentido y poético recuerdo al Rdo. don Juan Agulló.

Mateo Bibiloni Galmés, seminarista, que le estimó como poeta, citando y ponderando las principales poesías del malogrado vate.

Don Antonio Fiol Riera, acólito, que le presentó como educador de la infancia y de la juventud.

Como descanso se hizo un intermedio y durante el mismo se cantó el Credo en mallorqués que se entonó en la Catedral de Palma en la tarde del domingo de Ramos último en el grandioso acto de desagravio contra la blasfemia.

Terminado el Credo don Pedro Bonín Bonín, acólito, hizo una acertada crítica de la inextinguible vida de Jesucristo por el señor Agulló.

El que suscribe leyó un modesto trabajo en que desarrolló este pensamiento: «Lo que me da el retrato de don Juan».

El ya nombrado seminarista don Pedro Sureda dió lectura a una expresiva carta del P. Miguel Roselló, de los Sagrados Corazones, en que expresaba su anunciada asistencia y se adhería al homenaje.

Finalmente, el M. I. señor Alcover cerró la brillante sesión con breve y adecuado parlamento y leyendo el artículo necrológico que publicó el mismo señor Alcover en el «Boletín del Diccionario».

Todos los oradores hablaron en mallorqués y fueron largamente ovacionados por el numerosísimo público que llenaba hasta más no poder la anchurosa sala y que salió altamente complacido de aquel acto solemne y conmovedor.

P. Domenech, Pbro.
Manacor, 30 Abril 1924.

UN DECRETO

Protección a las industrias

Publica la «Gaceta» el decreto, sobre protección a la industria nacional. Es extensísimo ocupando seis páginas de la «Gaceta»:

En las bases de esta disposición está contenido cuanto de intervención protectora puede desarrollar el Estado en servicio de la economía del país: exención o reducción tributaria; protección arancelaria; ventajas y tarifas especiales en los transportes terrestres y marítimos; pedidos del Estado; conciertos con las entidades industriales para la construcción y habilitación de grandes instalaciones adscritas a los servicios de la defensa nacional y del régimen ferroviario; auxilio de crédito; garantías financieras; colaboración para vencer las dificultades en la exportación; en fin, todo lo que en el orden económico es posible hacer para ayudar el desenvolvimiento industrial del país.

El decreto autoriza igualmente en casos excepcionales el régimen de garantía de interés y las compensaciones a las exportaciones a instancia de parte.

Asimismo se hacen extensivos a las industrias en general, los preceptos de la legislación de minas referentes a la expropiación forzosa de aquellos terrenos inmediatos necesarios para formar núcleos de población obrera.

El Gobierno dirigiendo a peticiones de las Cámaras de Comercio y de Industria y de la Junta nacional del Comercio Español en Ultramar, ha incluido en este decreto la elevación a quince millones de pesetas anuales los diez millones que figuraban en la ley de 22 de marzo de 1917 para compensaciones directas a la exportación.

En el primer artículo del decreto se hace constar que a partir de esta fecha, y durante tres años, se podrá solicitar y por el Gobierno otorgar, los auxilios que se mencionan, para favorecer la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las ya existentes.

Los grupos en que estas industrias se subdividirán, serán:

«Nuevas», las que teniendo por base el aprovechamiento de los productos naturales del país no existían todavía o no hayan alcanzado completo desarrollo.

«Insuficientes», las existentes ya en España y cuya actual capacidad de producción no baste para cubrir, en cantidad o calidad, las demandas normales del consumo nacional.

«De exportación», las que o por haber alcanzado y mantenido normal y regular producción superior a la capacidad del consumo del mercado nacional o por las condiciones, calidad o estima de su producción misma, establecida sobre bases sólidas, necesitan del mercado exterior.

Se considerarán preferentes dentro de

cada uno de estos grupos, aquellas industrias cuyos productos tengan aplicación directa a la defensa nacional.

Los auxilios de este real decreto podrán alcanzar a todas las industrias agrícolas y ganaderas, de explotación minera y de beneficios de mineral, establecimientos siderometalúrgicos, ferreos y manufactureros, de construcción de obras, material de ferrocarriles, industrias hidroeléctricas y electro-técnicas y todas las derivadas.

Para obtener los beneficios de este decreto será indispensable que las entidades industriales que los perciban tenga la condición de entidades industriales españolas, con arreglo a las siguientes condiciones:

«Habrán de ser españolas en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos los industriales, particulares y los gerentes, directores y administradores de las entidades.

En las compañías anónimas se podrá admitir que sean extranjeros hasta una tercera parte de los individuos del consejo de administración, pero sin que puedan recaer en quienes lo sean ni la presidencia del consejo ni la dirección de la compañía.

El 75 por ciento del capital social habrá de ser de propiedad de españoles.

El personal empleado, a las oficinas, fábricas, talleres y todos los servicios propiedad de las industrias protegidas habrá de ser español, por lo menos en el ochenta por ciento.

El combustible, los materiales y elementos de instalación y los artículos utilizados o que se empleen en las industrias protegidas serán de producción nacional, con excepción de aquellos casos en que, indispensablemente, hayan de ser adquiridos en el extranjero por razones técnicas, por diferencia de coste que exceda del 25 por 100, por razón de tiempo justificado o por no existir en España en la cantidad suficiente para el consumo.

Los auxilios se concederán por un plazo máximo de ocho años, desde la fecha de su otorgamiento.

La protección del Estado podrá otorgarse en una de las siguientes formas: Acuerdo, concesión o ventaja que podrá otorgar la administración sin auxilio económico directo; préstamo en efectivo con el concurso del Banco de Crédito Industrial; garantía de interés mínimo al capital invertido; y compensación a la exportación.

De Sineu

Desgraciado accidente.—Un muerto

Tal vez nunca como ayer tarde se pudo apreciar la gran utilidad del nuevo Hospital levantado en esta villa. A un Kilómetro distante de esta población, volcó un auto con tan mala suerte, que los ocupantes fueron despedidos cayendo sobre la línea férrea desde una altura de seis metros. Todos resultaron heridos y uno, el chófer muy grave. Prestados los auxilios convenientes, fueron trasladados al Hospital de esta villa. En la Casa de Beneficencia encontramos ya al Rdo. Director, quien con toda amabilidad y solicitud paternal hizo más que no pudo para atender a los pobres pacientes. Llegadas las autoridades que inmediatamente se habían trasladado al lugar del percance con los médicos y Hermanas de la Caridad, se practicaron nuevos y detenidos reconocimientos a los heridos, todos leves, menos uno, llamado Guillermo Oliver que falleció a las nueve de la noche. Todo el pueblo acudió a la Casa Hospicio para asistir e interesarse por el estado de los pacientes. Durante toda la noche y de un modo especial en el acto del entierro de esta mañana han quedado de manifiesto los sentimientos religiosos de esta hospitalaria villa de Sineu que con caridad cristiana ama y se desvive por sus hermanos.

La esposa del finado no sabía como agradecer a todos, cuanto acababan de hacer por su infortunado esposo. Triste y llorosa se ha despedido de las dignas autoridades, quedándose muy agradecida. Ha dado las gracias al Rdo. señor Director y Hermanas por los cuidados y sacrificios hechos en favor de su malogrado esposo, añadiendo que ahora y siempre tendrá grabado en su corazón el obsequio y la muestra de afecto que todo el pueblo le ha dispensado.

El difunto y demás heridos son de Felanitx y veían de Lloch y al pasar por Sineu de retorno a su pueblo, tuvo lugar el desgraciado accidente. Apenas la noticia del percance cundió, por Felanitx, varios autos ocupados por los amigos del interfecto y demás heridos emprendieron su marcha hacia Sineu para ver y asistir a sus amigos lesionados.

Nuestro concejal y maestro don Miguel Riera, natural de Felanitx, y conocido de las familias de los heridos, no tuvo un momento de sosiego desvelándose para que no faltara a sus paisanos.

Ved la gran necesidad y la importancia suma de una Casa de Beneficencia. Sineu, con su nuevo Hospital-Hospicio, merecerá ahora y siempre las alabanzas y aplausos de todos los buenos sineuenses y de toda Mallorca.

Que viva la caridad cristiana.

Sineu, 2 de Mayo de 1924. X. X.

Gran Asamblea de Congregaciones Marianas en Felanitx

No hace un año todavía que Nuestra Soberana de Lluç reciba, amorosa, desde el trono de su Santuario, la visita de más de 800 hijos suyos, que, al llamamiento de amor y de fe lanzado por la Federación Regional de Congregaciones Marianas de Mallorca, sintieron movidos por un mismo anhelo e impulsados por un igual deseo de ofrendar a su Madre tiernísima sus afectos de buenos Congregantes.

Fue gloriosa la jornada del 3 de Junio en los hipocócos parajes del Monasterio de Lluç; aquellos caballeros cruzados de María, lleno de fervor cristiano su pecho, y sobre él el lazo de un azul purísimo como el cielo de aquel día, haciendo pública manifestación de su fe entusiasta por nuestra Religión, escribieron con caracteres de imborrable estilo una página muy brillante en la historia de la Federación.

Junto a los vivas y aclamaciones dados a la Reina de los Cielos, en aquellas alturas y cuyos ecos, no extinguidos todavía, flotaban aún en todas las Congregaciones, pusieron los visitantes de la «Moreneta», la promesa de una nueva visita, de convertir en realidad lo que entonces era ya deseo ferviente de celebrar otra asamblea.

Y, como decíamos al dar principio a estas líneas, no ha transcurrido un año todavía, y, nuevamente, los hijos de María Inmaculada han celebrado otra asamblea, más solemne, más entusiasta y más fervorosa, si cabe, en la que un número mayor todavía ha dado una nueva prueba del espíritu que alimenta y engrandece las Congregaciones Marianas. Felanitx, la sonriente y bella ciudad que reposa tranquila bajo la amorosa custodia de la Virgen de San Salvador, ha sido este año el lugar elegido para unir a sus bellezas naturales el encanto de ser morada por unas horas de los hijos que quieren de verdad a la Madre de Dios y de los pecadores.

El lmo. Sr. Obispo asiste a la Asamblea

El sábado, por la tarde, en el tren de las 6:35, y ocupando el coche-salón, salió para Felanitx, al objeto de asistir a la Asamblea, nuestro amadísimo Prelado, lmo. señor Dr. don Rigoberto Doménech, a quien acompañaban su capellán de honor, Rdo. don José Bonet; los M. I. señores don Francisco Esteve y don Juan Quetglas, Canónigos de la S. I. C. B., y el Rdo. P. José M. Carreras, S. J., director de la Real Congregación de caballeros y la Presentación de San Alonso Rodríguez.

A su llegada a Felanitx, su lma. fué recibido por el Alcalde de aquel Ayuntamiento, don Antonio Rigo, el que acompañaba una comisión de concejales; por el Cura Párroco, Rdo. don Antonio Mora, y los Vicarios Rdos. don Antonio Bennasar y don Antonio Mantaner; por el Juez municipal, señor Mas, y por una representación de la Congregación Mariana, con su presidente, don Jaime Vich.

Gran animación.—Adornos

Desde las primeras horas de la mañana, se nota en Felanitx extraordinaria animación.

La fachada de la iglesia parroquial y algunas vías principales de la ciudad aparecen vistosamente adornadas con mirto y banderas.

En los balcones han sido colocados colgaduras, y en algunas calles se han levantado arcos de mirto en honor de los Congregistas.

Felanitx presenta un animado aspecto de día de fiesta muy solemne.

Continuamente van llegando de los pueblos del interior de la isla buen número de «autos» y «camiones» conduciendo a las Congregaciones Marianas de los mismos.

A las siete de la mañana, la plaza de la Fuente y la ancha escalinata de la iglesia se hallan ya completamente ocupadas por los congregantes, con sus directores y estandartes.

A esperar el tren de los congregistas

La estación del tren, desde media hora antes de la llegada del especial que había de conducir a Felanitx a las congregaciones de Palma y restantes pueblos de tránsito, está concurrencísima.

El pueblo de Felanitx se ha unido en espíritu a la fiesta de los congregantes y quiere también tomar parte en la solemnidad de la fiesta.

Las Congregaciones Marianas se han dirigido, organizadas en procesión, por la calle de los Huertos y paseo de Ramón Llull, a la estación.

Los andenes de ésta han sido reservados para las autoridades.

En ellos hemos visto y saludado al Alcalde, don Antonio Rigo, y a los concejales señores Bordoy, Sagraera, Crespi, Garcías, Ferrer, Vadell, Veny y Miquel.

Esperan también a los Congregantes, los Vicarios Rdos. señores don Juan Poz, don Antonio Bennasar y don Antonio Mantaner; el Juez Municipal, don Jaime Mas; el teniente de la Guardia civil jefe de la línea señor Falco; el capitán de Carabineros don Enrique García; el secretario de la Federación de Congregaciones, don Antonio Moncada y Cánaves de Mosa, y el abogado don José Font y Arbós.

La llegada del tren especial

Al entrar el tren en agujas, es recibido con una prolongada salva de aplausos, mientras la banda de música del Círculo Conservador ejecuta el himno de la Federación. Es un momento lleno de emoción.

La locomotora que arrastra el convoy larguísimo, aparece artísticamente adornado con banderas de los colores nacionales y escudos que representan los atributos de María.

Después de los saludos a las autoridades, se organiza la comitiva para dirigirse a la iglesia.

Abre paso una pareja de la Guardia civil montada, a la que siguen la banda de música que dirige don Mateo Oliver y multitud de congregantes marianos.

El desfile de las Congregaciones es presenciado por enorme gentío. Al llegar a las inmediaciones de la iglesia, se echan todas las campanas al vuelo.

Las congregaciones que asisten.—Más de 1.700 Congregantes en Felanitx

La comitiva de Congregaciones, que se dirige a la iglesia, es numerosísima, formando prolongada hilera, en filas de cuatro, llevando cada Congregación su estandarte o pendón.

Asisten las de Palma, Patronato Obrero, San Juan Bautista de Lasalle y R. Congregación de caballeros de la Presentación las de Hostalets, Establiments, Valldemosa, Deyá, Alquería Blanca y Calonge, Alaró, Artá, Binisalem, Capdeñá, Estalenchs, Inca Felanitx, Llorito, Lloseta, Llubi, Marratxí, Petra, Sansellas, San Juan, Ca's Concos, Sóller, Campos del Puerto, Carritxó, Capdepera, Costitx, Alcudia, Villafranca, San Lorenzo, San Servera, Santa María, Santanyí, La Puebla, Son Sardina, L'Horte y Biniali.

La de Manacor, según se nos ha dicho, ha suspendido su viaje a Felanitx por grave enfermedad de su Director.

El número total de congregantes marianos pasa de 1.700.

En la iglesia.—Solemne Misa de Comunión

La Parroquia luce sus ricas colgaduras de damasco encarnado, y su altar mayor aparece profusamente adornado e iluminado con gran número de cirios.

En los lados del presbiterio se han colocado dos grandes escudos pintados, uno de la Congregación de Felanitx y el otro de la Confederación Nacional de Congregaciones.

La llegada de los Congregantes invade completamente el anchuroso templo, del que quedan ocupadas por entero su nave y capillas, siendo cantado a coro el himno de la Federación.

Poco después entra el lmo. señor Obispo, con su séquito, y celebra la misa rezada, en la que le asisten los M. I. señores Esteve y Quetglas, Canónigos, y durante la cual son cantados ajustadamente el «Gloria» y el «Credo» de la misa de «Angelia».

El párroco de Felanitx, Rdo. señor Mora, ha subido al púlpito para dar la bienvenida a los asambleístas, y, en elocuentes frases de salutación y bienvenida, exhorta al amor a la Virgen.

A continuación ocupa la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Antonio Bennasar, vicario también de la parroquia de Felanitx.

La Comunión ha sido numerosísima, y al lmo. señor Obispo le han ayudado a repartirla los dos M. I. señores Capitulares y cuatro sacerdotes, durando, aun así, largo rato.

Esta función religiosa ha resultado solemnísimamente.

Horas de recreo

Terminada la misa de Comunión y después de salir ordenadamente del templo, los congregantes han disfrutado de varias horas de recreo, que han sido aprovechadas para el desayuno y recorrer la población, en la que continúa reinando gran animación.

Reunión de Directores y Presidentes en la Casa-Rectoral

A las once y media, ha tenido lugar, en la Casa Rectoral, una reunión de Directores y Presidentes. Ocupa la presidencia el M. I. señor don Juan Quetglas, director de la Federación, juntamente con el M. I. señor don Francisco Esteve los PP. Carreras y Relig. S. J.; el Rdo. D. Antonio Mora y D. Jerónimo Massanet Sempol. Actúa de secretario don Antonio Jaume. Asisten los Rdos. Directores y Presidentes de las Congregaciones que han asistido a la Asamblea.

Rezada una Ave-María, es leída y aprobada el acta de la última sesión.

Se acuerda celebrar el próximo año una Asamblea en Sineu, ya que la Congregación de este pueblo celebra en el año 1925 sus bodas de plata. En caso de no poder celebrarse en dicho pueblo, se celebrará en la Ciudad de Palma.

Se trata de la necesidad de la explicación del catecismo en todas las Parroquias, con el fin de aumentar en los Congregantes el conocimiento de los principios de nuestra Religión.

Se acuerda que se federen todas las Congregaciones que no lo están, con el objeto de que puedan ganar los Congregantes las muchas indulgencias que se han concedido.

Se acuerda la propaganda de la Hoja de la Federación, publicándose reseñas de las fiestas de las Congregaciones.

Se trata de los campos de sports de las Congregaciones, nombrándose una Comisión para que estudie y presente un proyecto de Federación.

Se tratan otros asuntos relacionados con la práctica de Ejercicios espirituales, con la vida parroquial y los cánticos religiosos.

Se acuerda enviar a S. S. el Papa un telegrama dando cuenta de la Asamblea y de firme adhesión a la Santa Sede.

Durante la reunión, «pasa a saludar a los presentes el Delegado Gubernativo del partido de Manacor, señor Rotger, quien promete asistir, con sumo gusto, a los actos de la Asamblea».

Terminada la reunión, el lmo. señor Obispo ocupa la presidencia, y el M. I. señor Quetglas le da cuenta de los acuerdos tomados, mostrándose en todo conforme, y felicita a los presentes por el éxito obtenido en la Asamblea.

Por la tarde.—Los Congregantes y autoridades se dirigen al Convento de San Agustín

A las tres y media de la tarde, y después de haber comido, los congregantes se reúnen de nuevo en la parroquial iglesia, en donde se organiza la comitiva que ha de dirigirse al Convento de San Agustín para celebrar en él la magna asamblea.

En igual disposición, y en la misma forma como se ha formado por la mañana, la numerosísima agrupación de Congregantes y las autoridades emprenden la marcha, por las calles Mayor, Mar, Plaza del Arzobispo, Obispo Paig, Roca boira y plaza del Convento, en las que su desfile es presenciado por enorme gentío.

Las calles están adornadas con garbales de mirto, y muchos balcones lucen ricas colgaduras y cuadros de la Inmaculada. La iglesia del antiguo convento de San Agustín ha sido convertida en salón para celebrar la Asamblea. Sus paredes están adornadas con ricos damascos, y en el presbiterio, y sobre un fondo blanco salpicado por flores de lis, ha sido colocada la imagen de la Virgen.

Ocupando el lugar del altar mayor, está dispuesta la mesa de la presidencia, que es ocupada por el lmo. Prelado, tomando asiento en la misma: a su derecha, el capitán de infantería don José Rotger, Delegado gubernativo del partido de Manacor, y el M. I. señor don Juan Quetglas, y a su izquierda, el Alcalde de Felanitx y el Cura Párroco, Rdo. Sr. Mora.

A ambos lados de la mesa presidencial, se han dispuesto numerosas sillas, que son ocupadas por las restantes autoridades y Clero.

El templo está ocupadísimo y las puertas permanecen abiertas, pues en la plaza ha quedado numeroso público con deseo de aprovecharse de las doctrinas de la Asamblea.

Los discursos

La falta de espacio no nos permite insertar en la edición de hoy los extractos de los discursos pronunciados en la Asamblea; los publicaremos en el número de mañana.

Pronunciaron bellas peroraciones el maestro nacional y Presidente de la Congregación de Binisalem, don José Sastre Ferrer; el Rdo. Padre José M. Carreras, S. J., Director de la Real Congregación de Caballeros de la Presentación y San Alonso Rodríguez; el congregante de Palma don Jerónimo Massanet Sempol; el Maestro es Gay Saber don José M. Tous y Marote; el abogado don José Font y Arbós; el Cura Párroco de Felanitx, don Antonio Mora, y el lmo. señor Obispo.

Terminada la Asamblea, se cursó el siguiente telegrama a S. S.

«Federación Regional Mariana Balear presidida Obispo Mallorca reunidos mil seiscientos congregantes entusiasta Asamblea ciudad Felanitx renueva incondicional acto somisión Santa Sede, implora paternal bendición.—Presidente Federación».

El regreso

Desde el templo de San Agustín dirigiéronse las Congregaciones a la estación para emprender el viaje de regreso.

En los andenes, una multitud numerosísima presenciaba el desfile de congregantes que se acomodaban en el convoy interminable que los había de conducir a sus casas después de un día de tan fervorosas protestas de fe.

Al arrancar el tren, sonaron en el espacio numerosos vivas y aplausos, continuando durante todo el viaje el buen humor y santa alegría en todos los congregantistas.

El Sr. Obispo

El lmo. señor Obispo verificó su regreso en automóvil.

«Yatch», inglés

Ayer tarde, a las cuatro, fondeó en nuestro puerto el «yatch» inglés «Shemara», en el cual viajan sus propietarios.

El «yatch», que procedía de Marsella, salió esta mañana, a las siete y media, con rumbo a Gibraltar.

Vida deportiva

«Alfonso» «Balears».—Un partido que no lo parece

Arbitrado por el «referee» catalán señor Vidal, se celebró ayer tarde, en el campo del «Balears», el encuentro definitivo del Campeonato de segunda categoría entre los equipos «Alfonso XIII» y «Balears».

Tuvo la tarde de ayer de todo menos «sport». El partido, salvo una o dos jugadas, más que encuentro de fútbol fué un «match» de patadas y argas entre jugadores. Tanto es así, que lo único que ayer hizo juego fué el silbato del «referee», que continuamente estuvo en función.

Si a esto llaman tarde «deportivas», nosotros, en calidad de tal deportista, renegáramos del «sport».

Lo único bueno que ayer presenciáramos fué la labor del «referee», que no toleró la más pequeña infracción del reglamento, y así estuvo de pie, como árbitro continuamente sonando el pito.

Como no podía menos de suceder, dada la tensión de jugadores y público, el partido por poco no terminó.

Una carga, no legal, dada al jugador Dezcallar, que ayer abusó del juego sucio, originó un conflicto serio en el campo; Dezcallar, repuesto de la carga, soltó una patada sin ton ni son al primer contrario que encontró a su lado.

Mal, muy mal estuvo la actitud de Dezcallar, pero muchísimo peor estuvo el que, para agredir a este muchacho, no bastara quien recibió la patada, sino que dos o tres sujetos saltaron al campo y uno de ellos la emprendiera a golpes con el jugador Dezcallar, imposibilitado de defenderse.

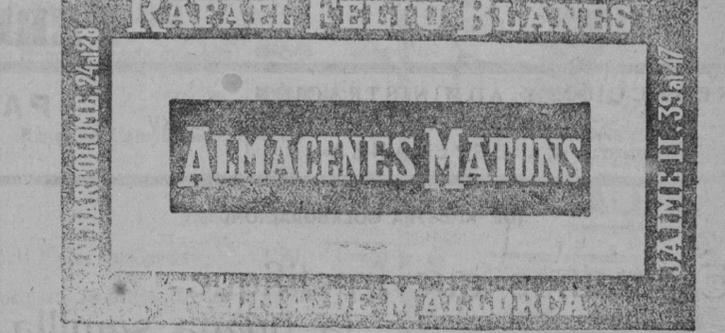
Esta agresión, que en cualquier «campo de deportes», hubiera sido calificada como merecida, aquí parece no fué vista con desagrado por una minoría, pequeña,afortunadamente, que quiso defender a quien así tan poco deportivamente se condujo.

Se armó una fuerte bronca, tan fuerte, que hubo necesidad de que la policía y seguridad y guardia civil intervinieran, teniendo los guardias de seguridad y civiles que desmenuar para disolver los grupos que cerca de la caseta se agredían unos por defender a quien saltó en el campo, y los otros por querer que fuese detenido.

Nosotros, que vimos con buenos ojos, alabando cual se merece, la actitud de los jugadores del «Balears» sacando del campo a tres sujetos que ya en la primera parte quisieron imponer por la fuerza su criterio contra el «referee» no pedimos dejar sin protesta la segunda actitud, y frente a ella debió verse situado a aquellos que tienen el deber, por los cargos que ocupan, de evitar estos espectáculos, que tan poco dicen en favor del deporte.

PRIMAVERA Y VERANO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Lo más nuevo en artículos de vestir lo encontrarán en esta Casa



RIGUROSO PRECIO FIJO TELÉFONO 255

BALNEARIO BALEAR San Francisco, 19

Queda abierto al servicio público desde el mes de Abril de 8 a 2 mañanas y de 4 a 7 tarde

El encuentro terminó empatados los «teams» a cero «goals». Después de sacar el «referee» al jugador Dezcallar origen del conflicto.

El domingo constante fué del equipo «Balears», que ayer no ganó por la deficiente labor de sus delanteros, y además, porque Abad tuvo una buena tarde defendiendo el marco «alfonsino».

Se distinguieron por el «Alfonso» la línea media y portero y por el «Balears» medios y defensas; el portero apenas actuó.

De Sóller.—Partido para el domingo

El domingo próximo, en «Sóller», en el campo de la «Congregación Mariana» se celebrará un importante encuentro entre los primeros «teams» del «Balears» y «Regionals», encuentro en el cual con motivo de ser las fiestas de aquella ciudad ambos equipos se disputarán la «Copa del Alcalde».

Fiesta en el Convento de María Reparadora

Tuvo lugar en el patio, que da entrada a la capilla provisional, el viernes 2 de Mayo, fiesta de María Reparadora.

Ante la imagen de María Reparadora, rodeada de luces y de flores, se destacaban los nueve estandartes, cuya bendición era el objeto de la fiesta.

El Rdo. P. Veray, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, los bendijo, siendo padrinos, en tan sencillo como piadoso acto, los distinguidos niños: Nicolás Cotoner, Catalina Zaforteza, Juan Miguel Lacy, Concepción Fuster Morell, Guillermo Reynés, Dolores Reyués, Mariano Oleza, Carmen Oleza, José Roca, Antonio Ritorri, Rafael Ribas, María (Nadal), Pedro Morell, Rafael Blanes, Jorge Dezcallar, María Fortany, Antonio Ramonell y María Mir, por las distintas Congregaciones de Sras., Srtas., Madres de familia obreras, Magisterio, Directoras de talleres, Niñas y Jóvenes obreras, todas ellas cobijadas bajo el Instituto de María Reparadora.

Acto continuo el Rdo. P. Veray dirigió la palabra y manifestó lo que representa para cada Congregación su estandarte; así como la bandera de la patria representa para el soldado fidelidad y cumplimiento del deber, así el estandarte, para cada congregante, supone aumento de piedad y fervor y un cumplimiento mayor en sus deberes al pie del Sagrario; terminó con la consagración a la Sma. Virgen.

Al final cada presidenta, acompañada de la Vicepresidenta y Secretaria, tomó posesión de su «estandarte», desfilando ante la distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto.

Damos la enhorabuena, a las Religiosas de M. R., doblemente al haber sido esta fiesta el prólogo de la que se prepara con motivo de la inauguración de su nueva iglesia.

Notas de sociedad

Toma de posesión

El Dr. don Gabriel Ferrer nos participa que ha tomado posesión del cargo de Inspector de Sanidad de esta provincia, y nos ofrece su cooperación en los asuntos relacionados con el servicio.

Fallecimiento

Se ha recibido la triste noticia de haber fallecido, en Filipinas, donde estaba entregado, desde hacía años, al ministerio apostólico, nuestro paisano el Rdo. P. Bernardino Llobera Solivella, de la Compañía de Jesús, hermano del difunto canónigo don Martín.

Descanse en paz, y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche, a bordo del vapor «Rey Jaime I», salieron para Barcelona don Gabriel Vidal, doña Catalina Bennasar, don Francisco Fite y señoras, don José Vidal, el teniente coronel de Invalidos don Manuel Barreiro, doña Francisca Rovira e hijas, don Luis y don Antonio Rigan y señoras, don José Zaforteza y don Manuel Vives.

También embarcó para Barcelona, el Cónsul del Consulado de Cuba don Rogelio L. Mora.

Esta mañana, en el vapor correo «J. J. Sisters», han llegado, procedentes de la ciudad de Madrid, don Juan Bazzá, don Miguel Mener, don Emilio Rallán, don Gabriel Llobera, don José Quasch y señora, el Cónsul de Bélgica en Palma, don Luis Galantomini, y don Antonio Tomás.

De Ibiza llegó ayer por la mañana el ex-diputado provincial don Juan Marí.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Suplicio de San Juan, Apóstol y Evangelista.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, a la Beata Catalina Thomás. Exposición a las siete y media, a las ocho y media, ejercicio del mes de Mayo y a las nueve y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Tridao, sermón, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara, dedicadas al Patriarca San José. Exposición a las siete, a las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, continuación del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en la Anunciación (Hospital), en honor del Patriarca San José, por varios difuntos. Exposición a las siete, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las siete, actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Sta. Cruz.

Sueltos y noticias

Fuó hallada una joya en el camino al santuario de Montesión de Porreras. Podrá dirigirse al custos del santuario, Rdo. don Sebastián Rosselló, Presbítero.

¿Cuántos días hace no ha comprado V. algo en la Casa Matons? 8

Exposición de los Talleres Victoni

PLATERIA, 11 Dormitori Parísien Último modelo según los planos de los señores Hovad y Mazin—Arquitectos.

Modas Lavilla

Desde hoy lunes, día 4, exposición de sombreros para señora, últimos modelos de París, a precios económicos. Solo permanecerá tres días. Horas: de diez a once y de cuatro a ocho.—Grand Hotel.

COGNAC IRIS

- De venta en Palma: Antigua Casa Llofrú, Colmado Durán, Cererols, 31. Id. Bestard, Rincón. Id. Más, Rubi, 16. Id. Aomar, Mercado. Ramón Cortés, Bolsería, 13. Colmado Lyonais, Jovellanos, 10. Id. Rosselló, Unión, 37. Ramón Aguiló, Monjas, 13. Colmado Parisien. Cooperativa de Funcionarios Públicos. Confitería C'an Frasquet, San Nicolás. Pastelería C'an Tocho, Sindicato. Pastelería Juan Oliver, Sindicato. Colmado La Luna, Jaime II. Colmado La Mallorquina, Pelaires. Colmado «Ideal», San Miguel, 71.

Aviso

De regreso de París y Barcelona los dueños de la acreditada casa de modas y sombrerería Tomás (antes Bajosa), donde han adquirido la última creación en modelos para señora, participan a su numerosa clientela, y al público en general, que los 4 y 5 del próximo 4 y 5 de Mayo, los exhibirán al examen del público. ¡No comprar sin antes visitar esta casa! 14 SANTO DOMINGO 14

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Los partidos políticos y la Unión patriótica

Madrid, 4 (1'00)
Los reformistas pretenden celebrar un acto público.—Entrega de un documento al Directorio

Ayer, al mediodía, el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez, visitó al general Nouvilas, miembro del Directorio, entregándole un documento, dirigido a éste, en el cual solicita permiso para poder celebrar un acto político.

Firman el documento todos los exparlamentarios reformistas.

En el documento se refiere don Melquíades Álvarez a la moral política que siguieron siempre sus amigos. Habla de la necesidad de las agrupaciones políticas que dirijan la opinión, y trata también de la formación del partido de Unión patriótica.

El señor Álvarez, antes de hacer la entrega, leyó el documento el señor Sánchez Guerra y el señor Conde de Romanones.

Una conferencia

Celebraron ayer una conferencia el señor Conde de Romanones y el señor Sánchez Guerra.

Romanones quiere celebrar otro acto

También ayer, al mediodía, el exministro liberal señor Ruiz Jiménez, en representación del señor Conde de Romanones, entregó un documento del Conde solicitando autorización para celebrar un acto político en el Círculo liberal en la primera quincena de este mes.

Los mauristas

A pesar de lo que dicen los periódicos, la juventud maurista no se ocupará en su actitud frente al nuevo partido de Unión patriótica hasta que el señor Goicoechea regrese de su viaje a Cuba.

Magaz y los documentos presentados

Al salir el general Magaz de la reunión del Directorio, los periodistas le preguntaron sobre los documentos del Conde de Romanones y de don Melquíades Álvarez.

El Presidente Interino se limitó a decir: —No ha recaído acuerdo, porque los documentos no tienen aún estado oficial.

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00)
Cotización de ayer

Interior ordinario.	70'45
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'35
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	570'00
Compañía Telefónica	244'00
Francos.	46'40
Libras.	31'40
Exterior.	86'70
Marcos.	0'00
Liras.	32'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

De Sevilla

Madrid 3 (1'40)
Choque de trenes.—Destrozos.—Varios heridos

Sevilla.—Cerca de la estación de Alfamaque, chocaron dos trenes de mercancías a consecuencia de haber dado la salida a uno de ellos antes de tiempo.

Resultaron heridos el maquinista Luis Gallego, el fogonero Rafael Japón, y un mozo de tren apellidado Montero.

También resultó herido de pronóstico reservado el maquinista Antonio Fernández.

El material de ambos trenes quedó destrozado.

La vía tardará en quedar expedita unas veinticuatro horas.

Los viajeros hacen el trasbordo.

Desenmascarados roban y maltratan a un vecino de Constantina

Sevilla.—En el pueblo de Constantina se presentó anoche, en el puesto de la benemérita, el vecino del pueblo Antonio Hidaigo Pinedo, quien iba en ropas menores, las manos atadas y los labios intraspasados por un alambre.

Dijo que mientras dormía estuvieron en su casa dos enmascarados que le ataron a una silla, amenazándole de muerte.

Le registraron la casa, apoderándose de alhajas y dinero, valorado todo en tres mil seiscientos pesetas.

Después le ataron las manos atrás, atravesándole los labios, por lo que perdió el conocimiento.

Practicado un reconocimiento por la guardia civil, han sido halladas algunas alhajas y efectos robados siendo detenidos los supuestos autores de este robo salvaje.

La campaña de Marruecos

Madrid, 6 (5'30)
El parte oficial.—Convoy a Sidi Mesaud.—El enemigo lo hostiliza.—Nuestras bajas

El parte oficial de África, facilitado anoche a los periodistas, dice lo siguiente: «Zona oriental.—La harca amiga establecida cerca de la posición de Sidi Mesaud, disparando ayer contra el enemigo, le hizo ocho muertos, tres de ellos, al parecer, caídos de Tensaman.

La harca tuvo un muerto y tres heridos.

Esta mañana salió una columna de Quedani, llevando un fuerte convoy a Sidi Mesaud.

El enemigo, parapetado, lo hostilizó. Una compañía de regulares logró descolgarse por el barranco de Inwaten, y otras dos compañías pasaron entre Izmar y Taza, cogiendo del revés al enemigo.

Las fuerzas, combinadas, desalojaron de sus posiciones a los rebeldes, cogiéndoles un muerto tres heridos, una bandera y material.

Nuestras bajas han sido: Teniente coronel señor Gómez Vila y el alférez señor García Terrota, levedados sargentos y un soldado, graves, todos ellos de Regulares, de Melilla.

Del Regimiento de Melilla: teniente señor Navarro Gil, herido grave, y un soldado de ametralladoras, también grave, un soldado muerto y siete heridos leves.

Al enemigo se le recogieron dos muertos y tres heridos, estos últimosidos caídos de Tensaman, causándose además, treinta muertos vistos.

El repliegue de nuestras fuerzas se efectuó sin bajas.

En el frente occidental, calma.

La actuación del Directorio

Madrid, 4 (1'00)
Despacho con el Rey

El general Magaz despachó con el Monarca, poniendo a la firma del Rey varios decretos de Instrucción pública, sin interés.

Reunión del Directorio

A las cinco y media de la tarde, se reunió el Directorio militar, presidiendo el señor Magaz.

Este abandonó la reunión a las siete de la tarde, para asistir a la conferencia del exministro francés Thomas en la Residencia de estudiantes.

A las nueve de la noche terminó la reunión. Se dió en ella cuenta de un telegrama del Marqués de Estella informando de su viaje a Bilbao y anunciando que llegará el lunes a Madrid.

Se aprobaron varios expedientes del Ministerio de la Guerra.

Se habló, extensamente, del viaje de los Reyes de Italia.

El resto del tiempo se dedicó a los presupuestos.

Conferencias

Con el general Navarro conferenciaron el Marqués de Viana, el Delegado regio del Teatro Real señor Marqués de Laurecín, el señor Vega Inclán, el Presidente del Círculo Mercantil y el coronel Marsengo, éste para tratar de los detalles del viaje de los Reyes de Italia.

Thomas, en Madrid

Madrid, 4 (1'00)
Conferencia en la Residencia de Estudiantes

En la Residencia de Estudiantes, y ante numerosa concurrencia, dió ayer una conferencia el exministro francés Thomas.

Desarrolló el tema: «La paz y la Sociedad de las naciones».

Instató en que España, a pesar de no haber entrado en la guerra, debe preocuparse de sostener una política pacifista.

Habló después de la acción de Francia, a la que es necesario sea cumplido el tratado de Versalles.

Inauguración de un hospital

Madrid, 4 (1'40)
De la V. O. T. de San Francisco

Ayer se inauguró, con solemnidad, el Hospital de la Venerable orden tercera de San Francisco.

El Nuncio de Sa Santidad, al tiempo que se inauguraba el Hospital, celebró la Misa, y administró sagradamente la Compañía pasenal a los enfermos, que fué llevada en procesión brillantísima, a la que asistieron el general Martínez Anido y muchas personalidades.

Después se sirvió un «lunch» a los invitados.

Del Extranjero

Madrid, 4 (1'40)
La Independencia de Filipinas

Washington.—Ha llegado una nueva comisión filipina para dar más empuje a la campaña en favor de la Independencia de las islas. La forman Manuel Quezón, presidente del Senado; Sergio Osmena, senador, y Recto, jefe de minoría de la Cámara.

El Comité insular del Congreso les ha dado oficialmente la bienvenida.

El presidente Fairfield ha rendido tributo a Roxas y a otros miembros de la comisión, del cual ha dicho que «sería y honradamente representa la opinión de los filipinos». Quezón ha contestado afirmando de nuevo el deseo que tienen las islas de obtener su completa e inmediata Independencia. «Si el plebiscito se celebrara en seguida—dice,—se votaría por unanimidad en favor de la independencia».

La revolución de Cuba

Washington.—La rebelión de Cuba ha tomado, según parece, grandes proporciones. El gobierno de Cuba ha pedido a los Estados Unidos gran cantidad de armas y municiones al ministerio de la Guerra, pero el ministro Weeks no quiere decidirse antes del lunes próximo.

Según los informes del ministerio de Estado, el presidente Zayas tiene medios para hacer frente a los revolucionarios y dominar la situación.

Noticias procedentes de los revolucionarios dicen que actualmente se hallan en Santa Clara 5.000 hombres en armas.

El presidente Zayas ha salido de la Habana hacia Santa Clara para ponerse al frente de las tropas del gobierno.

Huelga general en la Argentina

Buenos Aires.—Se ha proclamado en toda Argentina la huelga general como protesta contra la nueva ley de pensiones. En Buenos Aires el número de huelguistas asciende a más de cien mil. El paro es también completo en las ciudades principales de la República, como Rosario y Mendoza. El puerto de Buenos Aires está completamente paralizado. No se han registrado serios desórdenes. Anoche fué arrojada una bomba contra un tren de pasajeros que se dirigía hacia el Sur. Varios pasajeros resultaron levemente heridos. La policía se concentra en los cuarteles, dispuesta a recibir órdenes.

El presidente Alvear ha dicho que el gobierno se mantendrá sereno y procederá con energía en el caso de que se produzcan desórdenes.

Acuerdo anglo-belga

London.—A pesar de que las conversaciones anglo-belgas han comenzado, pues como es sabido ayer y esta mañana se han reunido los ministros de ambos países, en los centros oficiales se guarda una absoluta reserva acerca de lo tratado en las citadas conferencias.

No obstante, en los centros bien informados se dice que los ministros han estudiado principalmente la cuestión de las reparaciones, sobre todo en la parte que se relaciona con las conclusiones formuladas en el informe de los peritos.

Se asegura que los ministros belgas admiten que son necesarias definitivas garantías para modificar la actual ocupación del Ruhr.

Los centros oficiales parecen aceptar esa proposición de los ministros belgas.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)
El Supremo de Guerra

Ayer se reunió el pleno del Consejo supremo de Guerra y Marina, aprobando varios expedientes de ascenso, al solo efecto de reconocerse la antigüedad.

Se examinaron los expedientes de concesión de la Cruz de San Fernando a favor del capellán señor Campoy, del capitán Aguado y los tenientes Aguilá y Velásquez.

Después se fijaron los trabajos a realizar esta semana.

Madrid, 4 (1'40)
Exposición canina

Ayer tarde se inauguró, con brillantez, la Exposición canina, instalada en el Retiro. Asistieron las autoridades y muchas representaciones.

La Exposición es muy importante.

La Asociación de ganaderos

Celebró ayer Janta general la Asociación nacional de ganaderos, presidida por el Duque de Bailén.

Asistieron representaciones de las Jantas de casi todas las provincias.

Se leyó una memoria detallando los asuntos en que se ocupa la Asociación, en especialidad el Crédito agrícola y la organización del Consejo de producción nacional.

El asesinato de los ambulantes de Correos

Madrid, 4 (1'00)
Habla el comandante Roda.—El proceso entró en Capitanía y pasó ya al Auditor.—Definidos en libertad.—El martes, el Consejo

Ayer, al mediodía, el comandante Roda manifestó a los periodistas que el proceso del robo y asesinato del coche correo del expreso de Andalucía entró anoche en Capitanía general.

Y añadió: «El Capitán general examinó el proceso durante varias horas, y esta mañana decretó el «pase» al Auditor.

Si cuando éste lo deuelva, dictaminado el Capitán general se conforma con el dictamen, el sumario se elevará a plenario.

Me da confirmar que han sido puestos en libertad los detenidos en Puertollano, que han sido descartados del proceso.

Los defensores de los procesados serán militares, escogidos por los propios procesados.

Y he de confirmar que el Consejo de guerra comenzará el martes, a las ocho de la mañana, y durará casi todo el día».

La figura de Donday

Del suceso apenas hay noticias.

Se señala esta noche un artículo de «La Acción», en el que se procura destacar de entre los criminales, la figura de Donday, del que dice es un tipo merecedor de estudio, por los cientos de tipos iguales que hay y a los que la sociedad con una educación rigida, podría hacer buenos.

Da muchos detalles para hacer resaltar que Donday se presentó espontáneamente a las autoridades.

El hijo de Honorio

Ayer, por la mañana, volvió a presentarse en la Cárcel el hijo de Honorio Sánchez, no pudiendo entrevistarse con su padre por tenerse que consultar sobre qué incomunicación se aplica a dicho procesado.

Palabras de Ors

Dice «La Correspondencia» que cuando Ors, sujeto por Piqueras y Teruel, vió que Navarrete le apuntaba con el revólver, le dijo: —Pepe: Por Dios, no [me mates.

A pesar de ello, Navarrete disparó, matando a Ors.

La causa, elevada a plenario: al Fiscal.—La incomunicación de los detenidos, levantada para sus familias.—Los defensores.—El Consejo de guerra

Anoche, el comandante Rodas nos hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Capitán general ha firmado el decreto elevando a plenario la causa, y pasándola al Fiscal para su calificación».

El Juez estuvo esta tarde en la Cárcel, y levantó la incomunicación a los detenidos para las familias de los procesados.

Después hizo saber el Juez a los procesados que tenían que nombrar sus defensores respectivos de entre los que figuraban en una lista de oficiales activo que les fué presentada.

Así lo hicieron, y nombraron defensores: Sánchez Navarrete, al comandante Matilla.

Paco Piqueras, al capitán Dueñas, de infantería.

Honorio Sánchez, al teniente de complemento, con destino en la Escuela de aviación, don Antonio Vidal.

Y Donday, al capitán de caballería, secretario de causas de esta Capitanía general, don Joaquín Martínez Frieras.

Este también defiende a las mujeres. El Consejo de guerra lo formarán: Presidente: Don José Giraldo Gallego, coronel de los husares de Pavia.

Vocales: Capitanes don Felipe Navas Flores, del Regimiento de León; don Julián Nadal Sánchez, de Ingenieros; don Félix Ferrer, del Regimiento Infantería de Covadonga; don Ricardo de Pasarón, del Regimiento de la Princesa; y don Enrique Fernández Rey, del Regimiento del Rey.

Vocal ponente: Don Andrés Fernández, teniente auditor de primera clase.

Vocales suplentes: Capitanes don José M.ª Dueñas, del Regimiento de Wadrás; y don Eusebio Gallego, del primer Regimiento ligero de Artillería.

Como el señor Dueñas ha sido nombrado defensor de Piqueras, se nombrará, en su sustitución, un nuevo vocal suplente.

Mantendrá la acusación el Auditor don Ramón Piquer.

El Consejo de guerra comenzará, como ya les dije al mediodía, el próximo martes, a las ocho de la mañana».

Presns Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiesta de los somatenes

En la iglesia de los Santos Justo y Pastor se celebró esta mañana una fiesta organizada por los somatenes de Barcelona en honor de su patrona, la Virgen de Montserrat. Asistió el Alcalde.

Los Juegos florales

En el expreso de Francia salieron anoche para Tolosa buen número de escritores y poetas catalanes para asistir a los Juegos Florales de Barcelona, que hoy se celebran en aquella localidad francesa.

Monederos falsos

Desde la jefatura de policía, en la que han estado detenidos varios días, fueron conducidos al juzgado en cuyos calabozos ingresaron, Federico Canals Roig y Julia Peñaiba Ramos, que vivían en la calle de Wagner, 37, en donde se han efectuado varios registros, a consecuencia de las diligencias realizadas por la policía para esclarecer todo lo referente al descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

La venta de patatas

A partir del lunes, 5 del actual, se venderá la patata «royal kidney» de la comarca de Mataró, el detall, en los mercados de esta ciudad, al precio de 0'30 ptas. kilo y 0'55 ptas. los dos kilos.

En los mercados habrá puestos destinados especialmente a la venta de dicho tabéculo, que al principio serán en número limitado, aumentándose a medida que las necesidades lo requieran.

El viaje de los Reyes

Se asegura que en el próximo viaje de los Reyes a esta capital, les acompañará S. A. el Príncipe de Asturias, que visitará por primera vez Barcelona.

Desde la estación de SS. MM. en esta ciudad, se establecerá un servicio de autobuses que efectuará el recorrido de Barcelona a Pedralbes, para dar facilidades a los que tengan que ir al Palacio Real.

Al Hospital

Desde los calabozos del juzgado fué trasladado al Hospital Clínico, en el que quedó convenientemente custodiado, don Manuel Chopitea, autor de la muerte de Josefa Argelich.

Dicha medida fué adoptada por haberse agravado en su estado el señor Chopitea.

Los tradicionalistas

En el Círculo Tradicionalista se efectuó esta tarde un acto de adhesión a la política del señor Vázquez Mella.

Hablaron varias personalidades y se dió lectura a buen número de adhesiones de los pueblos.

Palau Galt

Barcelona, 3.º de Abril de 1924.

HERNIA

«El nuevo método» del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, «sin molestias» ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un «alivio inmediato», la «reducción absoluta» y la «desaparición definitiva» de las «hernias» por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

«No hay hernia» (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son «altamente reconocidas.» «Médicos eminentes» los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los «Herniados» que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cardedeu 15 de Febrero de 1924.
Sr. D. C. A. BOER.

Muy Sr. mío: Estoy muy contenta en expresarle mi agradecimiento por encontrarme curada de la hernia. Gracias a sus buenos aparatos, pronto desaparecieron todos los dolores. Siempre alabaré el método C. A. BOER.

Le reitera las gracias su afirma. s. s. Teresa Viader. Casa Bolardet de la Coma. Cardedeu.

«Herniados»: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Sr. C. A. BOER en:

Manacor.—Lunes 5. Hotel «Riera.»
Artá.—Martes 6. Fonda «Randa», Mayor, 9.

Palma.—Miércoles 7. «Hotel Alambra.»
Inca.—Jueves 8. Hotel España.

Lluchmayor.—Viernes 9. Hotel Romaguera.

C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor saldrá de Bilbao el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Isla de Panay saldrá de Ooruña el 7 de Mayo de Vigo el 8 de Lisboa el facultativa y de Cádiz el 11, de Cartagena el 12, de Valencia el 13 y de Barcelona el 17, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el de Mayo de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para sus principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

MOTORES DE ACEITES PESADOS
Diesel y semi-Diesel, gasolina y gas pobre
Disponibles para entregas inmediatas tanto marinos como industriales.

GRUPOS MOTO-BOMBA "BLOCH,"
Juan Aleñar
San Miguel, 120-Palma

Zumbidos
Repiques — Silbidos.
Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, éstas alocuciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio.

Depurativo Richelet
al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

VD. TIRA CINCO DUROS
en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podrá proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

LA FILADORA
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir
Sastrería económica
Recibido un inmenso surtido en novedades de Primavera y verano para Señora y Caballero

JABÓN DE SALES de Carabaña
ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL HERPETISMO, GRANOS, ETC. medicinal y de tocador
1'50 Pastilla
De venta: en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.
Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, MADRID

LA FILADORA
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
Precio Mo.—Ventas al contado.—Casa de confianza
—: 125 SAN MIGUEL 125 —:
(Cerca de la Plaza del Olivar)

Correo de Mallorca
Centro de Anuncios

LA FILADORA
Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto una agua mineral litinada de delicioso beber, basta gasosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerse, hasta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artritismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Cistita, Artritis.

Representación General: DALMAU OLIVERA, 14, Paseo de la Industria, BARRIO DE SAN JUAN, PALMA.

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible. Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Pl y Mar-gall, 12, Madrid.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto. Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta ciudad: Sr. Manuel de Hijo, Marina, 62, Palma

JABÓN DE SALES de Carabaña

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL HERPETISMO, GRANOS, ETC. medicinal y de tocador
1'50 Pastilla
De venta: en Farmacias, Perfumerías y Droguerías.
Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, MADRID

VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podrá proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Precios de suscripción (Pago anticipado)
España: año 25 pesetas semestre 15 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 30



ENTODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR de POLO POR RECONOCERLO SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTIBACTERIO

MEDIO SIGLO DE ENTOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Representante

Admito de casas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Dirigirse: Centro de Anuncios.

Se venden

Dos solares de 3.000 y 2.000 metros respectivamente cerca el mar a un kilómetro de Palma. El segundo solar es huerto con agua abundante, molino y casa. Razón: Centro Anuncios.

Se vende casa

Con dos pisos y cochera meter eléctrico y agua de lluvia. Informes: Centro de Anuncios.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puente, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Casa en venta

Situada cercenias calle Omes, por 20.500 pts. al contado o plazos, alquileres mes adelantado 154 pts. Razón: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Olier

De venta exclusiva de San Jaime. 2, callejón v. Merced P.

LA FILADORA

Grandes DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS
Con venta exclusiva para las islas Baleares
Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir
Sastrería económica
Recibido un inmenso surtido en novedades de Primavera y verano para Señora y Caballero
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
Precio Mo.—Ventas al contado.—Casa de confianza
—: 125 SAN MIGUEL 125 —:
(Cerca de la Plaza del Olivar)

Correo de Mallorca

esquelas mercuriales y aniversario
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicaciones, etc. etc. en
Centro de Anuncios

ANTICIDA PIZAZO

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.